

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

en la Administracion de este periódico

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion.

EN TODA ESPAÑA..... (Tres meses 3 ptas. 75 céntms.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. " "
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. " "

Número suelto 10 céntimos.

La acreditada sastrería que estaba en la calle de la Lencría, 8, de Santa Olalla, su sucesor Juan García Fernandez, se ha trasladado á Nuño Rasura, 6, estresuelo.

En el Arco del Pilar, núm. 11, piso único, se venden algunos muebles y otros efectos de casa.

COLEGIO DE S. ANTONIO DE PÁDUA.

Se ha establecido en esta ciudad, calle Liana de Afuera núm. 7, piso 2.º, un profesor de latinidad, el cual se encargará, al par que de esta asignatura, de las que comprende el grado de Bachiller. Los honorarios serán convencionales y módicos. Se admiten internos.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA JULIO.

La Iglesia del Indostan.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mió por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que disipe la luz de vuestro Evangelio las tinieblas de la India, y vuestro amor transforme aquellas tan diversas gentes en un solo pueblo de hermanos.

PROPÓSITO.

Cooperar á las obras de las misiones, ó de la «Santa Infancia ó Propagacion de la Fé», con oraciones y limosnas.

Centenario XIII de la conversion de Recaredo.

ORACION.

OMNIPOTENTE y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra patria la pravedad arriana, concedednos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad Católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre inmaculada, salvadnos!
¡Angel Custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros.

S. S. Leon XIII, por decreto de 19 de Enero de 1889 concede 300 días de indulgencia, una vez al día, á los españoles que en este año rezaren devotamente y con el corazon contrito la precedente oracion.

La Fidelidad Castellana.

MARTES 15 DE JULIO DE 1890.

NUESTRA CONDUCTA.

Decíamos en la Manifestacion de Burgos que «con nosotros, gracias á Dios, nadie duda, ni se equivoca.....» Efectivamente, nos conocemos todos y todos nos conocen.

Ocioso sería, pues, á pretexto de un accidental cambio de política, repetir, en largas consideraciones, para amigos y adversarios lo que está á la vista y en la conciencia de unos y otros.

Ni necesitamos someter á nuestros poderantes, cuestiones de confianza, que plantean lo que cambian ó desfallecen, ni derecho tiene, ciertamente, de exigirnos nuevas declaraciones el que habiéndose separado de nuestro lado y olvidando las largas jornadas recorridas en su evolucion nos habla é interroga como si estuviera aun en campo vecino.

Para contestar á esos pocos, que, aprovechando la ligera discusion ocurrida en el seno de la familia liberal siguen ofendiendo nuestra voluntad indomable y nuestra confianza absoluta, nos preguntan cual será nuestra actitud ante el partido triunfante, han de permitirnos nuestros amigos decir siquiera algo en respuesta á las simuladas dudas de los que aparentan desconocernos.

La cmocion política que en estos momentos arranca á la vez gritos de alborozo y aullidos de odio y venganza á los hijos caines de nuestra patria, ni siquiera una línea podia desquiciar la firmeza de nuestros principios y la estabilidad de nuestra conducta: Los nublados eléctricos que se forman en la atmósfera liberal quedan y estallan muy por debajo de la zona despejada en que vivimos y del aire puro que respiramos.

Igualmente apartados de las llamadas doctrinas fusionistas que de la sofisteria conservadora; equi-distantes del pacto sinalagmático como del posibilismo y del radicalismo republicano, nos es absolutamente indiferente que triunfe Cánovas ó venga Sagasta, que suba Castelar, que gane Pi ó venga Zorrilla. Al fin todos pertenecen á una misma familia; todos retienen en la frente el mismo estigma de maldicion, todos llevan tintas las manos en sangre de hermanos; todos aborrecen por igual á su madre la Iglesia, y unidos por el interés comun mantienen, todos, tenaces, el pleito contra los derechos de Dios, contra la verdad y la justicia. Engendros todos del liberalismo nada tienen ni podrán tener de comun con los hijos de la luz.

¡Con un programa liberal, implacablemente cumplido, ha caido del poder el Sr. Sagasta! ¡Con otro programa, si cabe, mas liberal que el anterior sube ahora al gobierno el señor Cánovas del Castillo!

¡Con lágrimas y sollozos, como el Profeta á la vista de la ciudad ingrata, contemplamos hoy las ruinas que deja el partido fusionista sobre nuestra patria; con horror y con indignacion atestiguaremos pronto la série de indignidades y de miserias que sobre aquellas ruinas amontonará el partido conservador!

Deja el señor Sagasta en la cárcel á dos celosos sacerdotes aherrojados por repetir la palabra del Evangelio y las enseñanzas del Pontífice. Deja pendientes además del proceso de la masonería que se tramita en Castellon, otros varios procesos contra los ungidos del Señor. Deja: entre las ansias de la muerte á nuestra pobre Agricultura y en brazos de la codicia extranjera á nuestra abatida Industria. Libres quedan, sino laureados, los autores de la sustraccion de millones, que, segun denuncia del general Salamanca, se perpetró al erario de Cuba. Impune permanece el robo de la Caja de Depósitos y olvidados millares de fraudes á las administraciones de pro-

vincias. Ni se ha respetado el derecho de reunion ni se han garantido las pocas libertades que para el bien seesculpiéron, como por sarcasmo, en lo que se llaman leyes constitucionales, y de su paso por el poder, deja al señor Sagasta, como última y larga estela la triunfante soberanía de Pepe el Huevero.... ¡Tal es el que cae!

¿Quiénes son los que suben?

Por idénticas obras nos son, desgraciadamente, conocidos.

¿Suben acaso aleccionados por la experiencia, avergonzados del pasado, arrepentidos, y dispuestos á reparar el daño inmenso que causaron á la Iglesia, al Cautivo agosto del Vaticano y á los intereses morales y materiales de nuestra patria?...

No solo no vienen con el cilicio, con la cabeza baja y el corazon levantado, si que entran soberbios, como si fueran los vencedores del Gránico, ostentando los trofeos arrancados por mano del liberalismo á los tradicionales y cristianas instituciones de nuestros pueblos, y proclamando alto, por boca del señor Silvela, que lejos de mirar hacia trás, seguirán más velozes que los fusionistas, el camino del progreso para completar en sus últimos horrosos detalles la obra liberal emprendida y no acabada por el señor Sagasta.

¡Ya sabemos, pues, lo que nos espera!

De nuevo y con mayor brio, á tenor de la Circular que publica la *Gaceta* de ayer, oiremos en el Parlamento, á Cánovas ó Elduayen, que la cuestion del poder temporal del Papa á nadie preocupa en España y que es ella una cuestion casera que pueden arreglar como quieran los italianos. Otra vez escitará el ministro de Estado al embajador cerca del Vaticano, para que se haga eco á los piés del Papa de calumniosas especies contra venerables Prelados. Reiterados veremos en el Senado los groseros insultos dirigidos á celosísimos Pastores. Por mano del ministro se repartirán nuevamente á la juventud escolar libros impios impregnados de heterodoxia religiosa y científicas, y por decreto de la *Gaceta* se repartirán aquellas autorizaciones del señor Romero Robledo á los alcaldes de las provincias vascas para que pongan esbirros bajo la cátedra del Espíritu Santo dispuestos á denunciar la palabra divina. Otra vez serán prohibidas por cualquier cacique las procesiones de los pueblos y nuevamente desterrados los Padres que en los ejercicios de señoras recriminen á las que compungidas van por la mañana al templo y por la noche, depuesto el encogimiento, asisten alegres al *Demi Monde*. De presumir son las mercedes que depararán; al agricultor y al industrial, los fautores de los más ruidosos tratados internacionales; á los españoles católicos, los que legalizaron la tolerancia religiosa; á los heroicos vascos, los destructores de sus venerables fueros y cristianas libertades;

y á los que velan por la santidad del hogar, los que sustituyeron con un concubinato legal el sacramento del Matrimonio.

Huelga, pues, el preguntar y nosotros repetir cual será nuestra actitud enfrente del partido que acaba de tomar por su cuenta los destinos de esta desventurada nacion.

De eterna oposicion á todas, absolutamente todas, las instituciones liberales, seguiremos firmes en nuestro sitio, evocando la memoria gloriosa de D. Cándido Nocedal que se hizo imposible y nos hizo imposibles para el servicio de las Instituciones y para el turno de los partidos.

Contra todo género de ataques é insidias mantendremos la integridad de las doctrinas de la Iglesia.

Apercibidos para el combate supremo, para la lucha decisiva, seguiremos pertrechándonos y vigorizando las fuerzas de la organizacion tradicionalista, sin curarnos poco ni mucho de si son voces de amenaza ó cantinelas dulces lo que suene á nuestro oido.

Soldados de Cristo, sabemos que la palabra de Dios ha de ser un día cumplida, y por esto esperamos mas que confiados seguros.

¡Tenemos Rey!... El rey que cifra corona de espinas.

Por este Rey y por la reivindicacion de su reinado social lidiaremos hasta la muerte.

Como hasta aquí, continuaremos respetando á aquellos que, teniendo presente hasta donde alcanza la honesta diversidad de opiniones políticas que dentro del concepto católico permite el Papa, no ocultan sus afectos al actual órden de cosas; y á su lado, y bajo las órdenes de los Obispos, lucharemos en defensa de la causa comun de la Iglesia. Pero es en vano esperar de nosotros otros auxilios, y mas vano aun el intento de apartarnos de ese exclusivo terreno.

A aquellos que, conturbados por tristes presentimientos, nos auguran, con el cambio reciente de situacion, nuevos días de prueba y seducciones formidables, podemos tranquilizarles con la seguridad de que antes depondremos todas nuestras armas, y nos retiraremos á un rincon del hogar á redoblar nuestras plegarias, que faltará la fé jurada y fortalecer con nuestro concurso ninguna institucion contaminada en poco ó en mucho por el virus liberal.—J. C. y A.

CARTA DE SU SANTIDAD AL OBISPO DE VIGEVANO.

Leon XIII. Papa.

Venerable Hermano, salud y apostólica bendicion.

Con profundo dolor hemos sabido que se ha cometido contigo la grave injuria de citarte á comparecer ante un Tribunal laico para responder, como de una sospecha de crimen, del cumplimiento de tu sagrado ministerio.

